PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, octubre de 2024

Señor (a)
Rosa Elvira Rubio Prada
Coordinador académico
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5884545
Regional Tolima
Centro de industria y la construcción

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre del año 2024.

Referencia: No 5884545 del año 2024

Adriana Stefanny Guzmán Acosta, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1110494781 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de industria y la construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma *CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($45.995.114,50) esta suma que será pagada de la siguiente forma: a) un pago correspondiente a febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($3.721.288,50). b) nueve pagos mensuales iguales de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545). c) un último pago correspondiente a diciembre por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($2.083.921).*

Plazo: Será hasta el (14) de (12) de 2024

OBJETO:
Prestación servicios personales de apoyo a la gestión, para impartir formación en el Programa de Formación Regular (REGULAR - TITULADA VIRTUAL COMPETENCIA CLAVE). dentro de las redes de conocimiento: RED INS. DE PEDAGOGÍA del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Conforme al objeto número uno, se asiste a reuniones programas por el equipo ejecutor de fichas asignadas.	Se anexan actas de reuniones con equipos ejecutores.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Conforme al objeto 2, se evalúan los aprendizajes previos de las fichas asignadas.	Se anexa guía de aprendizaje.
3	Ejecutar la formación profesional integral aplicando estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, teniendo en cuenta el diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de la red de conocimiento, en los municipios y/o localidades asignadas por el Supervisor de Contrato.	Conforme al objeto 3, se orienta formación de acuerdo a cronogramas y fases de intervención de las fichas:	Se anexa guías de aprendizaje.
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación,

	del área temática objeto del contrato.	embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Conforme al objeto número 5 se realizan reuniones con los voceros gerentes para revisar avances, sin embargo, por migración del aplicativo Sofia Sena Plus, en el presente mes no se emiten juicios.	Se anexan reportes de juicios evaluativos logrados antes de la caída de las plataformas.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, **cuando ejecute formación complementaria**.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento	Conforme al objeto 7 se emiten reportes de juicios evaluativos de las fichas pendientes en la vigencia anterior.	Reporte de juicios evaluativos

	de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Conforme el objeto número 9 se realizan acuerdos con los aprendices que cumplen con los lineamientos del manual de convivencia.	Guías de aprendizaje donde se resalta el respeto y otros aspectos contemplados en el manual de convivencia.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.

11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Conforme el objeto número 12 se apoyó en la difusión de actividades a través de Instagram	Se anexan pantallazos.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.

15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Conforme el objeto número 11 se obtuvo la norma de competencia presencial y se participa en el proceso para obtener la norma orientar formación e-learning	Se adjunta certificado norma presencial y correo sobre la virtual.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica
17	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica

18	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.	N/A Esta obligación no aplica debido a que como instructora de comunicación no se realiza ningún trabajo en alturas.	N/A Esta obligación no aplica debido a que como instructora de comunicación no se realiza ningún trabajo en alturas.
19	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la

		académica	coordinación académica
20	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (**Aplica para instructores transversales**).	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.
21	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.
22	Dar cumplimiento al Procedimiento de ejecución de la formación y demás documentación (formatos) que se requieren para la gestion de las actividades relacionadas con la formación, que se encuentran formalizados en la plataforma CompromISO, reportando a la Coordinación Académica el diligenciamiento oportuno de estos, según requerimiento.	Conforme al objeto número 22, se cumple con el procedimiento de ejecución de la formación y demás documentación (formatos) que se requieren para la gestión de las actividades relacionadas con la formación.	Se anexan actas con formatos CompromISO
23	Reportar al Coordinador Académico o a quien este delegue, mediante correo	N/A Esta obligación no aplica debido a que	N/A Esta obligación no aplica

	electrónico, las certificaciones expedidas de las formaciones del área de Trabajo en alturas inmediatamente finalice la formación complementaria del área, quien las gestionará ante el Ministerio del Trabajo con el Rol asignado al Centro de Formación (**Aplica únicamente para Instructores de Trabajo en Alturas**).	como instructora de comunicación no se realiza ningún trabajo en alturas.	debido a que como instructora de comunicación no se realiza ningún trabajo en alturas.
24	Apoyar en la estructuración y/o evaluación de los procesos contractuales del centro de formación cuando sea designado por la coordinación académica o la Subdirección de Centro.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.	Durante el mes de objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy puesto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la coordinación académica.
26	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema	Conforme a la obligación número 25 se acredita que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión	Se relaciona pago eps.

	de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).	y riesgos laborales).	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. 9475729028 de la planilla, operador Salud Total correspondiente al mes de septiembre del año 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Cordialmente,

Adriana Guzmán Acosta

Firma

Adriana Stefanny Guzmán Acosta

Contratista C.C. No. 1.110.494.781 Ibagué

Recibí a satisfacción:

Firma

Rosa Elvira Rubio Prada
Coordinador académico
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5884545
Regional Tolima
Centro de industria y la construcción